

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL
ECUADOR.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE
CELEBRA, EL DÍA VIERNES DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTISÉIS.....**

ACTA No. 028-2026

En la ciudad de Santa Rosa, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veintiséis a las 08h30, previa convocatoria realizada por el Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, se constituyeron en la sala de alcaldía el Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, señor Javier Alexander Medina Noblecilla y el Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, concejales principales del cantón; y de manera telemática vía zoom (ID 87223327529), la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón, el Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano; y la señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, concejales principales del cantón. Se cuenta con la presencia del Ab. Estalin Vaca Maza, procurador sindico. Actúa en la Secretaría General la Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs., Secretaria General, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:
*Acta No. 026-2026, de fecha 3 de julio del 2026.
4. Aprobación en Primera Instancia del proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula las Tarifas y la Prestación de los Servicios de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación, Placas Provisionales y Servicios Complementarios en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.
5. Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, proceda con la Suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Torata, y el Ministerio de Educación, para la construcción del coliseo y cancha sintética, que se encuentra dentro de los predios de la escuela de educación básica Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.



6. Informe del señor alcalde.
7. Clausura

Interviene la señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien dice: buenos días con todos, se deja sentado que la señora vicealcaldesa, Mgs. Sandy Gonzaga Añazco, y los señores concejal Tnlgo., Pedro Lucas Aragundi Lozano y Brigitte Mercedes Godoy Andrade, se encuentran conectadas de manera telemática vía zoom, ante ello se informa que existe el quórum reglamentario, para que proceda con la instalación de la sesión de conformidad con lo que establece el artículo 318 del COOTAD.

PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: muy buenos días, un gusto saludarlos que están aquí de manera presencial, a los compañeros que también están de forma telemática de la misma manera, primero, pedirles disculpas por el cambio de horario del día de hoy, ayer estaba planificado el tema de la sesión, pero ayer habíamos coordinado absolutamente todo para que pueda venir la maquinaria que va a alzar el primer puente, son maquinarias contratadas, son unos mamuts contratados que vienen de Guayaquil, pero lastimosamente ayer se tuvo problemas en la logística, no por nosotros como parte del municipio ni de este contratante, sino por la empresa que gasta ese riesgo, no son cualquier grúa que se puede encontrar aquí en El Oro, se las trajo de otro lado, pero se tuvo problemas logísticos, entonces, el mamut no llegó ayer, ayer se planificó todo, ayer no llegó y el mamut nos está llegando ahorita, entonces, hubo un retraso prácticamente de un día, son cosas que siempre les digo a ustedes que ya son adversidades que se presentan, que son parte externa, pero lo bueno es que está llegando el mamut, yo creo que está llegando en una media hora, ya está entrando el mamut para poder levantar el primer puente, que se van a levantar las hechas laterales para ahora secundar el puente y ya empezar a observar la primera infraestructura de cuatro que vamos a hacer nosotros a lo largo del río Santa Rosa, sobre el tema del pilotaje y la otra segunda puente, también ya se está trabajando, yo denunciaba en las redes sociales, muy pronto vamos a dar noticias sobre el segundo puente o sobre el otro cruce, que vamos a hacer que tiene dos puentes más, para que ustedes tengan en cuenta por qué a veces modificamos el tema de las sesiones de concejos, y como ha sido un tema sumamente de opinión pública extensa, positiva, negativa, muchas cosas, entonces le quería dar la prioridad a ese asunto para que la gente vea que seguimos trabajando nosotros en esa necesidad que se tiene aquí en el cantón Santa Rosa, entonces, de antemano reitero nuevamente mis disculpas, compañeros, a cada uno de los presentes, por el cambio de agenda, ahora sí, compañeros, voy a solicitarles para poder hacer una reforma en el orden del día, primero sacaré el punto número cuatro y a su vez también el cinco, no voy a solicitar la autorización, sino más bien vamos a aprovechar para



socializar lo que se va a hacer en Torata, lo que se va a hacer en la Escuela Modesto Chávez Franco para la intervención que vamos a hacer nosotros como municipio, como estamos todos presentes, entonces voy a aprovechar, el punto número cinco vamos a tratarlo el día de mañana en una extraordinaria para que ustedes tengan la documentación necesaria y con esto poder, de acuerdo a su criterio, tener la aprobación o no de este convenio tripartito, el punto cuatro lo vamos a tratar el día lunes también en sesión de concejo, así vamos a solicitar que sean de manera presencial los que puedan, los que no pueden acogerse al sistema híbrido que hemos aprobado en el concejo y con esto nosotros avanzar en nuestra función legislativa en la aprobación o no de las solicitudes o de las peticiones que se den en el concejo, con esto, pues compañeros, solicito la reforma del orden del día para que pueda ser aprobado por los presentes para iniciar con la sesión.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien procede a la votación para retirar el punto número cuatro en el orden del día, esto es la aprobación en Primera Instancia del proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula las Tarifas y la Prestación de los Servicios de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación, Placas Provisionales y Servicios Complementarios en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro; y modificar el punto numero cinco esto es la Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, proceda con la Suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Torata, y el Ministerio de Educación, para la construcción del coliseo y cancha sintética, que se encuentra dentro de los predios de la escuela de educación básica Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, por socialización de la Suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Torata, y el Ministerio de Educación, para la construcción del coliseo y cancha sintética, que se encuentra dentro de los predios de la escuela de educación básica Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: que aprobado.

Interviene la señora concejal Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: aprobado.



Interviene el señor concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: a favor.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: de mi parte aprobado de mi parte.

Interviene la señora Ing. Sandy Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón quien dice: aprobado.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: aprobado.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones correspondientes por **UNANIMIDAD**, Resuelve que se elimine punto número cuatro en el orden del día, esto es la aprobación en Primera Instancia del proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula las Tarifas y la Prestación de los Servicios de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación, Placas Provisionales y Servicios Complementarios en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro; y modificar el punto número cinco esto es la Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, proceda con la Suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Torata, y el Ministerio de Educación, para la construcción del coliseo y cancha sintética, que se encuentra dentro de los predios de la escuela de educación básica Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, por socialización de la Suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Torata, y el Ministerio de Educación, para la construcción del coliseo y cancha sintética, que se encuentra dentro de los predios de la escuela de educación básica Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

Interviene la Mgs. Patsy Jácome Calle, Secretaria Municipal, y dice: señor alcalde, señores concejales el Orden del Día ha sido modificado conforme lo determina el artículo 318, inciso segundo del COOTAD, por lo que queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:
*Acta No. 026-2026, de fecha 3 de julio del 2026.
4. Socialización para la Suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal



del cantón Santa Rosa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Torata, y el Ministerio de Educación, para la construcción del coliseo y cancha sintética, que se encuentra dentro de los predios de la escuela de educación básica Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

5. Informe del señor alcalde.

6. Clausura

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.

Interviene la señora concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: señor alcalde, pues tuve el gusto de presidir esta reunión por encargo del presidente, estuvo también el compañero Javier acompañándome donde los técnicos pues analizaron las carpetas que están el día de hoy puestas a consideración de ustedes, la carpeta última pues tenía una pequeña observación pero se subsanó ese mismo día, la misma que está aquí puesta a consideración de todos los compañeros, luego de una revisión técnica con todos los funcionarios porque están asistiendo todos los funcionarios,

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: se está corrigiendo eso ahí.

Interviene la señora concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: sí, se está corrigiendo, incluso se habló la última vez para darle el trámite, o sea, la oportunidad para que las carpetas puedan fluir con más rapidez pues para beneficio de los usuarios, la semana pasada tuvimos un inconveniente con un señor de San Antonio pero nos fuimos a territorio, luego se conversó con el señor ingeniero Juan Carlos, con todos los técnicos y pues se llegó a un acuerdo para darle solución a ese problema que venía desde hace años del señor alcalde y el señor se fue pues satisfecho porque realmente hubo que mediar entre uno y otro y se solucionó ese problema, tiene conocimiento el compañero Javier que estuvo ayudándome ahí en esa tarde en la reunión, y al compañero Pedro se le comentó también todo, él también tiene conocimiento de esto, del señor de San Antonio, así que arreglado por esta semana que he tenido el encargo se da con el compañero presidente, pues se notifica y él tiene plena seguridad de que las cosas que están haciendo como se deben hacer.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: confiando plenamente en los compañeros de la comisión, muy buenos días a todos, disculpas, confiando plenamente en los compañeros que estuvieron en la sesión en la reunión de la Comisión de Terrenos, mi voto a favor, gracias, gracias, Miriandita, gracias, Javier, por apoyar ahí, yo no pude estar en esta reunión, y le agradezco muchísimo.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: por favor continúe secretaria.

Interviene la señora Secretaria General Abg. Patsy Jácome Calle, quien dice: señor alcalde, señores concejales en este punto tenemos, tres **(3)** carpetas que pertenecen a venta de solar municipal, las mismas que en su momento fueron analizadas por los Miembros de la Comisión de Terrenos, Presidido por los concejales Pedro Lucas Aragundi Lozano, en calidad de presidente, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Miembro de la Comisión, y del Sr. Javier Alexander Medina Noblecilla, miembros de la comisión, quienes, con base a los Informes Técnicos y Jurídicos emitidos por los funcionarios competentes del GAD Municipal, se sugiere al Concejo Cantonal en Pleno bajo la responsabilidad de la Comisión de Terrenos del concejo municipal, se dé la Aprobación de las carpetas que se detallan a continuación:

- 1. JOSÉ MANUEL FIGUEROA AGUILAR. - VENTA DE SOLAR MUNICIPAL.**
- 2. MARÍA ISABEL RUGEL OLAYA. - VENTA DE SOLAR MUNICIPAL**
- 3. AURELIO ABDÓN SOLORZANO RETO. - VENTA DE SOLAR MUNICIPAL**

La Abogada Patsy Jácome Calle, Secretaria General del Concejo da lectura al memorando No. GADMSR-CONC-2026-0680-M-GD, de fecha 09 de julio del 2026, suscrita por el Tnlgo. Pedro Aragundi Lozano, miembro de la Comisión de Terrenos, quien manifiesta que remite **(1)** carpeta para trámite de legalización de escrituras de solares Municipales, la cual tiene la documentación completa y la ponen a consideración del Concejo Cantonal para su respectiva Aprobación:

JOSÉ MANUEL FIGUEROA AGUILAR. - SOLAR MUNICIPAL.

Se da lectura al **Oficio No. 191-UPUOT, de fecha 23 de junio del 2026**, suscrito por el Arq. Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial, en el que adjunta una carpeta de solar municipal que se dará en compra-venta para que sea aprobada en Sesión de Concejo y se proceda a la elaboración de las Escrituras Públicas.

1. JOSÉ MANUEL FIGUEROA AGUILAR -VENTA DE UN SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR TORATA, PARROQUIA TORATA.

Norte: Solar N° 12	con 11.70 m
Sur: Solar N° 31	con 11.70 m
Este: Ca. Fabian Espinoza	con 12.00 m
Oeste: Solar N° 12	con 12.00 m
Sector: Torata	
Avalúo Comercial: \$276.71	
Codificación: 07-12-55-10-01-23-34-00	
Área: 142.26 m ²	



Conocida y analizada por los Señores Concejales las carpetas, el Concejo por Unanimidad, **RESUELVE:** Aprobar la Compra Venta de un Solar Municipal a favor del señor **JOSÉ MANUEL FIGUEROA AGUILAR**, autorizando a los personeros legales de la Municipalidad la Legalización de la misma. - **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 067-2026.**

La Abogada Patsy Jácome Calle, Secretaria General del Concejo da lectura al memorando No. GADMSR-CONC-2026-0688-M-GD, de fecha 13 de julio del 2026, suscrita por el Tnlgo. Pedro Aragundi Lozano, miembro de la Comisión de Terrenos, quien manifiesta que remite **(1)** carpeta para trámite de legalización de escrituras de solares Municipales, la cual tiene la documentación completa y la ponen a consideración del Concejo Cantonal para su respectiva Aprobación:

MARÍA ISABEL RUGEL OLAYA. - SOLAR MUNICIPAL.

Se da lectura al **Oficio No. 188-UPUOT, de fecha 17 de junio del 2026**, suscrito por el Arq. Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial, en el que adjunta una carpeta de solar municipal que se dará en compra-venta para que sea aprobada en Sesión de Concejo y se proceda a la elaboración de las Escrituras Públicas.

2. MARÍA ISABEL RUGEL OLAYA -VENTA DE UN SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR B. MIGUEL CONCHA ÁLVAREZ, PARROQUIA SANTA ROSA.

Norte: Vía Puerto Jeli con 18.14 m
Sur: Solar N° 01 con 16.38 m
Este: Solar N° 02 con 22.06 m
Oeste: Ca. Quinceava con 25.85 m
Sector: B. Miguel Concha Álvarez
Avalúo Comercial: \$3342.97
Codificación: 07-12-01-01-19-09-09-00
Área: 407.15 m2

Conocida y analizada por los Señores Concejales las carpetas, el Concejo por Unanimidad, **RESUELVE:** Aprobar la Compra Venta de un Solar Municipal a favor de la señora **MARÍA ISABEL RUGEL OLAYA**, autorizando a los personeros legales de la Municipalidad la Legalización de la misma. - **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 068-2026.**

La Abogada Patsy Jácome Calle, Secretaria General del Concejo da lectura al memorando No. GADMSR-CONC-2026-0688-M-GD, de fecha 13 de julio del 2026, suscrita por el Tnlgo. Pedro Aragundi Lozano, miembro de la Comisión de Terrenos, quien manifiesta que remite **(1)** carpeta para trámite de legalización de



escrituras de solares Municipales, la cual tiene la documentación completa y la ponen a consideración del Concejo Cantonal para su respectiva Aprobación:

MARÍA ISABEL RUGEL OLAYA. - SOLAR MUNICIPAL.

Se da lectura al **Oficio No. 195-UPUOT, de fecha 29 de junio del 2026**, suscrito por el Arq. Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial, en el que adjunta una carpeta de solar municipal que se dará en compra-venta para que sea aprobada en Sesión de Concejo y se proceda a la elaboración de las Escrituras Públicas.

3. AURELIO ABDÓN SOLORZANO RETO-VENTA DE UN SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR ISLA COSTA RICA, PARROQUIA JAMBELÍ.

Norte: Solar N° 01 con 21.00 m

Sur: Solar N° 03 con 21.00 m

Este: Solar N° 01 con 9.00 m

Oeste: Ca. 1 era Longitudinal con 9.00 m

Sector: Isla Costa Rica

Avalúo Comercial: \$446.63

Codificación: 07-12-52-08-03-34-02-00

Área: 188.51 m²

Conocida y analizada por los Señores Concejales las carpetas, el Concejo por Unanimidad, **RESUELVE:** Aprobar la Compra Venta de un Solar Municipal a favor del señor **AURELIO ABDÓN SOLORZANO RETO**, autorizando a los personeros legales de la Municipalidad la Legalización de la misma. - **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 069-2026.**

Interviene el señor concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: si, me permite, por favor, buenos días, señor alcalde, buenos días, compañeros concejales, quiero presentar una moción con respecto al cobro de patentes, señor alcalde, a los compañeros taxistas, en semanas anteriores usted había manifestado la posibilidad de que se haga el cobro de la patente a los compañeros taxistas a través del dos mil veinticuatro, en este caso, quiero presentar la moción ante el Concejo de que poder solicitar al Cuerpo Bomberos del Cantón Santa Rosa, que junto con las áreas municipales correspondientes, realice las acciones administrativas y legales necesarias para dar cumplimiento a lo que usted dispuso en ese momento referente al cobro de la patente al sector de transporte comercial, como es los taxistas, sea aplicado únicamente desde el año dos mil veinticuatro, esa es mi moción, compañeros concejales, para pedir de la manera administrativa y legal para que exista un informe respecto a ese cobro.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: solo una cosa, compañero, está en el orden del día de la sesión de concejo, la



petición la vamos a recibir de dos maneras, como acuerdan lo que dice el compañero, para poder hacer de manera formal la solicitud para poderla tratar en sesión de concejo, para poder tener toda la información, podemos nosotros tratar eso en una extraordinaria esta semana, el martes, por ahí, martes y miércoles, para darle tratamiento, compañeros, cualquier otra petición que entre en el último punto para poder darle seguimiento a la sesión y con esto avanzar, lo que sí le voy a pedir, compañeros, el mamut ya está en el puente, vamos a tratar de hacer ágil la sesión de concejo para poder ir allá a hacer las tomas, porque ya creo que media hora están levantando el puente, entonces, el mamut no se queda todo el día, él se viene, levanta y se fue, entonces, es muy bueno que estemos ahí en tema comunicacional para que la gente vea de todas las plataformas digitales, la suya, la de nosotros, el municipio, vean que se está llegando con los tiempos, acuérdense que yo tengo ahí un compromiso de poder pasar el primer puente en agosto, entonces, no solamente es un compromiso de querer hacerlo, sino también hay que tener un tema presupuestario, logístico y muchas cosas más, entonces, para darle agilidad al proceso, vamos a coger la petición del compañero concejal y con esto avanzamos en la sesión, ¿estamos?

Interviene la señora Secretaria General, ab. Patsy Jácome, quien dice: entonces, señor alcalde, yo ya me encargo de la petición de don Javier Medina, concejal del Cantón.

TERCER PUNTO: Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:

***Acta No. 026-2026, de fecha 03 de julio del 2026.**

La señora Secretaria General pone a consideración del Concejo cantonal, el Acta No. 026-2026, de fecha 03 de julio del 2026, la misma que fue enviada al Edoc para su análisis y revisión, luego del análisis respectivo el Concejo Cantonal proceden a realizar las votaciones para la Aprobación.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: de mi parte aprobado.

Interviene el señor concejal, Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: aprobado.



Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: aprobado.

Interviene la señora vicealcaldesa del cantón, Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: aprobado.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: aprobado.

El Concejo Cantonal, luego de las deliberaciones pertinentes, por **UNANIMIDAD**, **Resuelve:** Aprobar el Acta No. 026-2026, de fecha 03 de julio del 2026.

CUARTO PUNTO: Socialización para la Suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Torata, y el Ministerio de Educación, para la construcción del coliseo y cancha sintética, que se encuentra dentro de los predios de la escuela de educación básica Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: compañeros, basado en ese punto, por lo hecho que estamos todos presentes, ¿cómo nació la culminación de esta obra? hay que tener en cuenta que esta obra ya tiene su proceso, tiene su antecedente, nosotros fuimos concejales en ese momento, con la compañera Raquel Luzuriaga y los compañeros concejales de ese instante, esto aquí inició con un crédito, tal vez, de parte de la Junta Parroquial de Torata, con el cual no pudieron terminar el coliseo, ustedes ven el coliseo, esta obra gris, y creo que el coliseo estará al treinta, cuarenta por ciento aproximadamente, ustedes ven solamente este esqueleto, de ahí, nosotros como municipio, en ese entonces también se hizo un aporte de casi ochenta mil dólares como municipio para poder avanzar en ese proceso, igual se quedó todo a medias, como ustedes pueden ver, entonces, ¿qué es lo que se quiere? Con un diálogo directo con el distrito de educación, que hay muy buena relación, se solicitó de parte de ellos, aquí está el requerimiento, para que el municipio de Santa Rosa pueda culminar la obra, pueda terminar con este objeto que fue contratado en su momento, pero que lastimosamente, por A o B motivos, no llegó a un final como todos anhelaban, que es poder tener la obra en cien por ciento de funcionamiento, de aquí nace la petición de parte del distrito, ahora nosotros ingresamos con el proceso que lo hemos hecho, aquí está todo el expediente del proceso, los compañeros, donde ustedes pueden observar el renderizado, y el proceso tiene un monto, el proyecto de cuatrocientos sesenta mil dólares más IVA, esto interviene lo que es el coliseo como tal, y la cancha Césped sintética en la parte posterior, o en la parte de afuera, entonces, como ustedes ven, lo que estamos tratando es poder culminar con la obra, porque si no la terminamos, compañero, igual esa obra se va a deteriorar, lo



que se usa se daña, y lo que no se usa se daña más todavía, entonces, para que ustedes puedan tener en cuenta, tenemos un monto referencial ya con IVA, aproximadamente de cuatrocientos sesenta y cuatro mil dólares.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: eso es lo que aporta el municipio.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: eso es lo que aporta el municipio, netamente, el único aporte que va a haber en esta fase es netamente nuestro, y me gustaría, Juan Carlos, que se pueda ver el antecedente, si no estoy mal, es el mayor aporte que vamos a hacer nosotros en esta administración para poder culminar, no una, sino dos obras, para que se pueda tener en cuenta, y se tiene previsto que esto tenga un tiempo referencial de intervención, o un plazo aproximadamente de ciento ochenta días, que es seis meses, eso ahí normalmente se terminará a los ocho, diez meses, porque hay cuestiones que se van presentando de planilla, presupuesto, bueno, hay cosas que se van presentando que eso es inevitable, para que ustedes puedan ver, el convenio que se está solicitando aquí es de manera tripartito, donde interviene el distrito, que son los dueños del terreno, donde intervenimos nosotros como municipio, que somos los que vamos a poner los recursos y financiamiento, y donde interviene la Junta Parroquial, que prácticamente también va a tener una acción dentro de este proceso, en lo cual tiene que ver con mantenimiento y ayudas a lo que se está realizando en la parte interior de esto acá, la obra es netamente para el desarrollo educativo, del desarrollo social, cultural y deportivo de los estudiantes de la Escuela Maestro Chávez Franco, y a su vez también se tenga la oportunidad, como se lo ha venido haciendo, de que puedan compartir con la comunidad, ese coliseo hacía medias como estaba, o casi iniciado, que es un punto, un epicentro social de Torata, ahí se genera todo tipo de actividad, todo tipo de actividad.

Entonces, es importante, compañeros, que podamos nosotros darle una culminación a este proceso o a este proyecto para que se pueda intervenir, el día de hoy, ustedes en la tarde van a recibir un resumen ejecutivo de la obra, de lo que se va a intervenir, el convenio como tal, para nosotros ya poder tener mañana una sesión extraordinaria en lo que va a ser el tema de la autorización, si ustedes así lo creen a bien, para firmar el convenio con el Distrito de Educación, y salvo también acotar, compañeros, que en el COTAAD, el Código Orgánico de Descentralización, Territorial Autonomía y Descentralización, en el artículo ciento veintiséis de las gestiones concurrentes, los que les hice yo al inicio que estábamos conversando antes, que comience la sesión de concejo, nosotros podemos invertir en salud, podemos invertir en educación, podemos invertir en vialidad, podemos invertir en cualquier área que a lo mejor no sea una competencia directa como municipio, pero para eso se solicita las competencias concurrentes, porque la ley no nos exime de poder intervenir o no nos limita a poder intervenir, les voy a dar un ejemplo claro también en el tema de Puerto Jeli, dijimos las competencias concurrentes, el



gobierno provincial terminó haciendo la vía de Puerto Jeli, que es casco urbano que nos competía a nosotros, entonces, para que ustedes puedan ver que hay ciertas acciones que lo podemos trabajar, el tema de vivienda, hicimos también un convenio de competencias concurrentes para poder dar ciento veintisiete soluciones habitacionales en casa para todos.

Ahí se puso una contraparte como municipio casi de dos millones cuatrocientos mil dólares y el Estado Central, en ese momento, puso dos millones setecientos mil dólares y se entregó una obra de aproximadamente cinco millones de dólares para ciento veintisiete familias que fueron entregadas y que están funcionando, entonces, esa es una muestra más, compañeros, de las competencias concurrentes que hemos generado nosotros, que hemos trabajado nosotros para poder ayudar de una u otra manera al desarrollo de la comunidad, y dentro de eso está el tema educativo, las cubiertas también, hemos hecho convenios ya con el distrito sobre el tema de las cubiertas, hemos construido como quince, dieciséis, dieciséis cubiertas, se viene un grupo más, perdón, como veintitrés cubiertas, se viene un grupo más de cubiertas, diez más, y ustedes ven que, al final, el uso que se le da, ¿quién quita que mañana el colegio de Torata, por sus condiciones, por su infraestructura, mañana sea recinto electoral? porque está techado, va a estar culminado y va a estar con todas las condiciones adecuadas para poder atender a la ciudadanía, las cubiertas que estamos nosotros, en la mayoría de escuelas, son recintos electorales, la Félix Vega Dávila va a ser recinto electoral, tiene nuestra cubierta, la Imbabura tiene nuestra cubierta, diferentes, el Zoila Ugarte tiene cubierta, el Demetrio tiene cubierta, y así, muchas instituciones, también en la zona rural, tienen las cubiertas.

Entonces, a lo mejor, no se tendrá un funcionamiento de todos los fines de semana o todas las noches que puedan hacer temas sociales, culturales o deportivos, porque igual también hay cosas que se tienen que cuidar, tendrán reglamento interno, pero, al final, termina con una funcionalidad de la comunidad, como se va a ver en el tema de recintos electorales, y como le digo, estoy más que seguro que cuando terminemos la obra de Torata, como va a quedar bien bonita, como queda en todas las obras, va a ser, a lo mejor, ya un punto de recinto electoral en las próximas elecciones, ya no ahora en noviembre, sino quizás en las próximas elecciones, entonces, para que se den cuenta que de una u otra manera, estas obras que van directamente a las comunidades educativas sirven mucho en forma general, de manera abierta para las comunidades, lo que sí, hay artículos claros, reglamentos específicos, donde no se puede emitir el expendio de bebidas alcohólicas, esa cosa que me parece correcta porque, al final, siguen siendo unidades educativas que se tienen que respetar los reglamentos, entonces, compañeros, aquí está el artículo ciento veintiséis, gestión concurrente de competencias exclusivas, me voy a permitir leerle que es cortito, el ejercicio de las competencias exclusivas establecidas en la Constitución para cada nivel de gobierno no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión de la prestación de



servicios públicos en este marco, salvo el caso de los sectores privativos, los gobiernos autónomos descentralizados podrán ejercer la gestión concurrente de competencias exclusivas de otro nivel, exclusivo es educación, salud, seguridad. Y en los tres hemos intervenido, vialidad en las partes externas, y en los tres, principalmente en los tres, hemos intervenido con convenios de competencia concurrente, conforme al modelo de gestión de cada sector al cual pertenezca la competencia y con autorización expresa el titular de la misma a través de un convenio, por eso solicitamos el convenio, entonces, aquí la autorización expresa el titular es los compañeros del Distrito de Educación, por eso estamos solicitando el convenio que ellos mismos han motivado para poder hacer la articulación entre instituciones públicas para la intervención de este sector.

Entonces, para que ustedes, compañeros, tengan un poquito más de tranquilidad en el tema de lo que estamos haciendo y lo que hemos venido haciendo y concuerdo que va a ser llegada la información pertinente para que ustedes el día de mañana en la extraordinaria que va a ser en la tarde podamos nosotros o si no podemos hacer una sola el día lunes. Porque al final si hacemos mañana la extraordinaria tampoco hay como hacer nada administrativo hasta el domingo, entonces podemos hacer el día lunes ocho de la mañana, claro, sábado, pues aprobamos y ahí quedó, ahí quedó, no, lunes entonces, para hacer el día lunes, entonces, compañeros, más bien doy la oportunidad si quieren hacer algún aporte, alguna observación, alguna inquietud, pues bienvenida sea para poder tratar el tema en estos momentos.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: por socializado.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: socializado.

Interviene la señora concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: por socializado.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: de mi parte por socializado.

Interviene el señor concejal, Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: por socializado.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: si por socializado.

Interviene la señora vicealcaldesa del cantón, Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: por socializado, compañeros.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: listo compañeros.

Interviene la señora Secretaria General, ab. Patsy Jácome, quien dice: por socializado la Suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Torata, y el Ministerio de Educación, para la construcción del coliseo y cancha sintética, que se encuentra dentro de los predios de la escuela de educación básica Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

QUINTO PUNTO: Informe del señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: compañeros, dentro del informe que hemos venido haciendo nos estamos moviendo muchos compañeros que voy aquí para poder tener el tema de la regeneración de la vía principal de Santa Rosa, estamos moviéndonos en ese tema, estamos moviéndonos también ya para poder colocar la primera piedra de Estero Medina en el agua potable que ya está todo, está ya el financiamiento, está la fiscalización, está el anticipo, está todo, entonces, estamos moviendo esta semana nuevamente me voy aquí, compañeros, porque nosotros ya necesitamos poder iniciar la obra, entonces, ya Estero Medina, gracias a Dios también, ya redireccionó el tema que teníamos pendiente, que ese era un problema que nos tenía muy preocupados, gracias a Dios ya se solucionó ese tema y se hizo entender que ni siquiera nosotros vamos como administración vamos a cobrar esa obra, el que va a cobrar la obra es la siguiente administración, aquí se podría hacer que nosotros estamos trabajando para la siguiente administración y es muy probable que nosotros lleguemos a inaugurar la obra, sí, pero ya el proceso de cobre y estas cosas nosotros ya quedamos excluidos de todo ese proceso financiero o administrativo que debe generar la siguiente administración, compañeros, también estamos solicitando ya la colocación de la primera piedra de las dos ciudades deportivas que están culminadas, que están terminando, se está cuadrando el tiempo y lo que me manifiestan los compañeros del tema del BDE que ahorita está un poquito frenado por el tema político, entonces, ya ahorita hay que tener ya las cuestiones de los permisos, la autorización de los mensajes que se van a poner en el tema de redes contratadas, en el tema de los letreros, entonces, todo eso están esperando que le den la normativa actualizada para poder proceder, igual, hemos llegado a un acuerdo que si hasta la próxima semana unos quince días no nos dan fecha, por lo menos que nos permitan inaugurar uno, porque compañeros, ya es imposible controlar a la ciudadanía.

Entonces, se me meten por arriba, se me meten por abajo, van a terminar dañando las mallas por meterse, porque están bien bonitas las infraestructuras que hemos hecho, entonces, necesito mandar dos guardias allá, dos guardias acá, de día, de



tarde, de noche, entonces, eso nos genera también a nosotros un egreso y nos genera también poder descuidar otros puntos, ¿por qué? porque la intención es que pueda estar en últimas condiciones para la inauguración, no que se vea ya abusado y todo eso, entonces, estamos tratando, compañeros, ya que se pueda soltar el tema para poder inaugurar y es muy probable que empecemos con el bosque dos, empecemos nosotros la inauguración de acá y dejemos las palmeras para poder inaugurarla como final, porque ese es el más grande y ese es el que está, el que están planificando para hacer una inauguración, compañeros, también estuvimos en Guayaquil por el tema de la maquinaria, por eso que yo les dije que iban a mandar a recuperar dos máquinas, la excavadora marca Komatsu y la motoniveladora, pues les cuento que la Komatsu ya llegó, ya la tengo acá, ya vamos a publicar, ya está aquí y la motoniveladora nos llega aproximadamente en unas tres semanas, porque esa es la que más deteriorada estaba entonces, nos va a llegar en unas tres semanas para poder trabajar en el tema de limpieza de canales que ya está entrando, si no estoy mal, ya entró Peso Pluma, Challane y entró al río nuevamente a hacer desazolve otra vez, nosotros estamos haciendo para que ustedes tengan un promedio de comparación. Anteriormente se hacía cada dos años y si es que se hacía, un desazolve Ahora nosotros en el año estamos haciendo dos desazolves, en el año, por la maquinaria que se tiene, entonces, estamos trabajando en ese sentido compañeros, estamos avanzando en ese proceso, la motoniveladora es importantísimo que nos llegue para poder trabajar en procesos de lastrado en diferentes sectores, ahora, por ejemplo, se está faltando el centro como ustedes pueden ver, ya de los ocho kilómetros llevamos os punto dos kilómetros asfaltando, nos falta todavía la gran mayoría, pero ustedes ven que normalmente siempre se presenta esta situación, si asfaltamos el centro, salen voces ¿por qué no se asfaltan los barrios? entonces, si se asfaltan los barrios, ¿por qué no se asfalta el centro? todo es una planificación y vamos de acuerdo a la planificación, primero vamos, y más o menos les voy a decir las calles, ya hemos asfaltado la Vaca Galindo que es barrio veinticuatro de mayo, barrio Quito, barrio Galápagos, hemos asfaltado la quince de octubre que va barrio central, barrio Galápagos, veinticuatro de mayo, barrio Quito, estamos asfaltando también, compañeros, veinticuatro de mayo, hemos asfaltado la Suárez Pimentel que estaba en pésimas condiciones, la calle Las Lomas, hicimos una ampliación que no estaba prevista, pero ya estando en zona definitivamente había que hacerla, que es la calle Cochero, en el veinticuatro de mayo, hemos asfaltado dos callejones, el callejón de, un callejón interno y el callejón de donde está el bar shark bar, creo, shark Bar, hemos asfaltado ese callejón de ahí, vamos a ponerle maquinaria también para terminarlo asfaltando y con eso nosotros salimos el veinticuatro de mayo, también se asfaltó, compañeros, la Filomeno Pesantes, donde hicimos la obra de regeneración urbana, se arregló la Filomeno Pesantes y una vez se metió maquinaria y todo.



Entonces, quiero que entiendan que todo eso, compañeros, lo estamos haciendo con administración directa, no hay absolutamente nada contratado en la intervención del eje vial del Cantón Santa Rosa, todo lo estamos haciendo con nuestra volqueta comprada, con nuestra maquinaria, con la planta asfaltadora que se dio mantenimiento, con la compra de material pétreo, con la compra de AC-20, con el dos cincuenta, pero para eso no es que, yo siempre digo, no es que solamente es la voluntad de que queremos hacer, ahí necesitamos, si quiera, si quiera, necesitamos medio millón a seiscientos mil dólares tener pagado, que ya lo tenemos, para poder nosotros avanzar en el proceso. Entonces, para que se den cuenta que no es un tema solamente de hacer o no hacer, es un tema que se tiene que planificar desde los presupuestarios, ahora, compañeros, nos vamos a ir a Bellamaría, nos vamos a ir a Bellamaría a asfaltar en el lado de Bellamaría el contorno de la zona rural porque el asfaltado es para zona urbana, zona rural, nos vamos a ir ahí al sector de San Carlos, si no estoy mal, donde hicieron, donde la Presidenta hizo los bordillos, mira, ahí tienen otro ejemplo, ellos, para hacer los bordillos, eso nos compete a nosotros como municipio, pero, ¿qué hicieron ellos? solicitaron la competencia concurrente al municipio para que ellos hagan los bordillos, ¿y cuál fue el compromiso? hicimos un convenio, un convenio entre ambas partes para poder hacer, ellos el bordillo, nosotros el mejoramiento vial, está hecho el bordillo y el mejoramiento vial, ahora vamos a asfaltar, y de ahí nos vamos a pasar a San Andrés, creo que es al frente o viceversa, entonces, nos vamos a pasar a San Andrés que también van a hacer ellos los bordillos y el mejoramiento y el asfaltado no estaba contemplado dentro de mi planificación, pero, compañeros, esos esfuerzos que hace la Junta Parroquial, yo tampoco les puedo dar la espalda, entonces, ¿qué estamos haciendo? nos vamos a meter a asfaltar a ese sector de Bellamaría también y vamos a trabajar el mejoramiento vial para que les quede sumamente bonito, la primera fase vamos a inaugurar ahora en las fiestas de Bellamaría, creo que son ahora en agosto o finales de julio. entonces, se está planificando para entrar, luego de eso, compañeros, vamos a entrar, ustedes han escuchado la ciudad de la Santa Rosa que también tenemos listo para asfaltar, vamos a hacer una minga para hacer el bordillo de la cancha de la parte exterior que queremos planificar el tema de una cancha de uso múltiple ahí, pero, tenemos los bordillos como en el centro de la ciudad de la Santa Rosa, entonces, vamos a hacer con minga para atrapar eso ahí, tenemos el lado de la Quitumbe también donde hicimos el CDF con minga que está espectacular, también vamos a asfaltar esa zona de ahí, y, tenemos también, tenemos la calle del Demetrio, la parte de atrás, toda la proyección de la avenida Sixto Durán Ballen, toda esa proyección es bastante lo que vamos a asfaltar para poder trabajar, tenemos también el asfaltado de la avenida Quito, donde está feo, donde está Puerto Madero, donde está Pirellis, Alitas Pirellis, y, sí, donde está, bueno, esa zona que se ha hecho comercial, toda esa zona también vamos a levantar el asfalto porque ahí hay un tema estructural y vamos a trabajar la vía, entonces.



Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: señor alcalde con respecto a lo que está hablando, quiero manifestar que presenté un oficio aquí a su persona para que usted autorice al departamento, pues, de catastro que se ubiquen los nombres de nomenclatura que ya fueron aprobados por usted y, pues, por la comisión de nomenclatura, y también solicité que se intervengan esas calles con asfaltado para poder colocar la nomenclatura que ya está solicitada a EMOVTT y para que usted considere también esas calles, presenté el oficio hace como unas dos semanas, presentamos, mejor dicho, estoy hablando de un singular, perdón, perdón Pedro y perdón Javier porque tiene una firma, estamos firmando la comisión de los tres, entonces, yo sí quisiera que considerara alguna de esas calles principalmente, por ejemplo, hay una calle que lleva el nombre de Zoila Ollagüe que es la calle que va a la maternidad, no sé en qué condiciones más o menos está, hay una calle también que va a de aquí al Zoila Ugarte que cuando hagan el puente se va a ver espectacular arreglar la calle que es, que tiene el nombre de don Godofredo, la calle del señor que vendía los hoy dogs, que es en el veinticuatro de mayo del señor Olmedo es un callejón que me hubiera gustado muchísimo que se hubiera intervenido considerando estas calles.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: esa es la de la shark bar.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: si esta entonces.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: sí, sí esta.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: pero que ya se ubiquen los nombres.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: solo un tema, compañeros, quiero que entiendan que nosotros ahorita estamos a contratiempo, nosotros estamos a contra presupuesto y estamos a contra todo entonces, sí, dentro de la planificación ya tenemos establecidas las vías, si algunas concuerdan con la planificación, bienvenido sea, porque son ocho kilómetros, aquí faltan cincuenta.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: sí pero allá, por ejemplo, en el CRINAE, esas calles, la señora todas las veces viene para que le intervengan, ojalá, en esas calles hay una que se llama Guillermina Cortés y Padre José María, ellos quieren, por ejemplo, el Padre José María va a venir para ver, viene con sus familias de España a ver dónde está la calle de él y todas esas cosas, entonces, sí me gustaría que por lo menos esas calles sean consideradas.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: a mí me gustaría también intervenir en todas las calles, pero quiero que entiendan que tengo una planificación y tengo ya algo establecido, si me concuerdan las calles, bienvenido sea, yo quiero terminar los ocho kilómetros hasta agosto, de ahí tenemos un proceso de cinco kilómetros más para el tema asfaltado, pero ¿qué es lo que sucede? a partir de agosto yo me meto nuevamente en el tema de la continuación de la acción de prevención, porque ya se nos viene un tema del niño, entonces voy a meter todo, maquinaria, volquetas, para hacer el desazolve, solo porque tengo una idea, Miriáncita solo para hacer el desazolve de la planta de captación en la avanzada metí todas las volquetas, que es un pedacito pequeñito, ahí serán doscientos metros de desazolve, se sacó casi como tres mil cúbiclos, pero metimos casi todas las volquetas, la excavadora, la gallineta, todo el equipo caminero para poder tratar de minimizar las afectaciones que tenemos cuando no hay agua en el río, entonces hicimos otra vez unas lagunas, como la séptima vez que nos metemos a la planta de captación y lo estamos trabajando, cuando me meta el río, Miriáncita, voy a meter toda la maquinaria al río, entonces, ¿por qué? porque ahorita mi prioridad es el tema de tratar de hacer lo mejor posible para mitigar los efectos de naturaleza que nos va a venir por el tema del fenómeno del niño, ahora sí, libramos un poquito y nos sentamos nuevamente a planificar, para que más o menos tengan una idea de cómo estamos nosotros direccionando el tema de la administración pública, pero basado en los acontecimientos que se nos lleva, el tema del niño no estaba en el radar de nadie, ni de nadie, absolutamente, entonces esto cada vez los informes vienen aumentando la probabilidad y hasta creo que es un noventa por ciento, ochenta y nueve por ciento de que el niño va a ser fuerte en noviembre, diciembre y enero.

Entonces puede ser que se nos vaya corriendo un poquito y nos coja en octubre, acuérdate que el fenómeno del niño del noventa y siete nos cogió en noviembre, entonces yo creo que un tema cíclico puede ser que nos coja y nos cogió los primeros días de noviembre, entonces puede ser que nuevamente se repita ese estado atmosférico del niño y nos complica a nosotros en noviembre, entonces para eso, mi Miriáncita, nosotros queremos estar preparados, vamos a trabajar, vamos a continuar en el trabajo del tema de la limpieza de las cajas hidráulicas, no solamente el río, sino de todos los canales que nos rodean, uno, dos, y vamos a trabajar también en el lastrado de las vías donde los sectores donde tenemos problemas, entonces te das cuenta que la maquinaria la voy a tener metida en temas de prevención, luego de eso, mi Miriáncita, para ver qué vías podemos hacer, qué vías no podemos hacer, qué vías se puede contemplar para ir avanzando en ese proceso.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: la del compañero Manuel, Manuel Añazco, que viene y ha dado muchísimo tiempo de compañero, nos ha escuchado.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: ¿cuál es Manuel Añazco?

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: ¿este Manuelito? el estilista.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: ese sí va, la de la ciudadela Santa Rosa.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: y Febres cordero, y Anabolena, que están pendientes los moradores.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: alcalde escuchando el tema del mejoramiento vial y bueno, he escuchado que coincide con la planificación perfecta, pero no está de más decirle que esta semana el presidente de los padres de familia de la institución Altamira ha presentado un documento también para solicitar el mejoramiento vial para que la tengan en cuenta, y otra cosa apuntó el alcalde, dentro del presupuesto está la extensión universitaria y quisiera saber qué va a pasar con eso.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: eso está dentro del presupuesto, mi Fabi, y la última vez que conversamos le dije que se personalice ese tema para poderlo trabajar porque ya está aprobado el tema del distrito, ya el distrito ya nos aprobó ya la partición, ya nos aprobó el fraccionamiento.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: hasta ahí tengo entendido, que conversé justo con Alexis y con el abogado que ya quedaron en llamarme a una mesa de trabajo, pero no ha pasado, les pido por favor que veamos eso sí.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: entonces eso ahí sí hay que trabajarlo porque al final ya esa es la cereza del pastel en el tema educativo, poder dejar una universidad aquí en Santa Rosa.

Interviene el Ab. Estalin Vaca Maza, procurador sindico, quien dice: lo que pasa es que hay un retraso por parte del distrito el día de ayer y en compañía con el concejal Javier Medina nos dirigimos al registro de la propiedad y hoy ya se inscribe ya la partición, que había unos bonos que se estaban pagando, pero el día de ayer por eso es que no le hemos comunicado todavía a la mesa de trabajo.

Interviene el señor concejal, Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: tiene que enviarse a Quito esa documentación al alcalde, hoy la envían y ya creo que ya está la posibilidad.



Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: otra preocupación, señor alcalde, nos vamos a la administración y nos vamos en el quince de octubre, eso lo tengo, yo creo que claro.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: Miriancita, no creo que nos vayamos en el quince de octubre, más bien nos vamos a ir con el quince de octubre.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: ojalá Dios lo oiga.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: pero en papel porque de ahí ya la intervención.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: lo importante es que quede, que quede ya para.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: de ahí la intervención como patrimonio,

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: como patrimonio.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: eso sí hay que darle agilidad.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: lo importante es que quede en papeles pero que quede, otra cosa, perdón, que ayer me fui al CRINAE con la compañera Fabiola y pudimos observar que, o sea, bueno, están llevándose una atención, diríamos el setenta por ciento favorable, hubo un pequeño reclamo de parte de los usuarios que van funcionarios en horas de elaborarles, bueno, tendrán su permiso, pero dicen que no hacen turno, sino que van directo y ellos los retiran de,

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: que tienen ese malestar.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: que tienen ese malestar y pierden su turno, bueno, hubo ese malestar, otra cosa que me preocupó es el comedor popular, nunca tuvimos respuesta, yo pensé que estaba funcionando, no hay comedor popular, no sé en qué quedó, qué pasó con el comedor popular.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: sí hubo comedor popular, pero se hizo un stand-by, por el final todo es recursos, compañeros, yo quiero que entiendan que en esta situación yo estoy.



Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: pero eso no conocemos, la sorpresa es que no había.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: yo estoy en este momento, ¿qué hago? ¿qué hago? o sea, ya los recursos son mínimos, el tiempo es mínimo, entonces, ¿qué hago? ¿qué me toca? direccionar a una sola cosa, a ver, vamos cerrando esto, esto, esto, esto, esto, esto, ¿para qué? para que nos quede esto, yo no contrato maquinaria para hacer mejoramiento de viajes, ni lastrado, ni desazolve, ni nada, pero eso no significa que no gaste, hacíamos un análisis con el economista Requena, ¿no? y preocupado el economista Requena porque decíamos que estamos invirtiendo en más diésel y compramos menos, porque el diésel subió de precio, entonces, tengo yo el tema de mantenimiento, compra de repuesto, compra de llantas, tengo insumos, lubricantes, el tema de repuesto, el tema de todo lo que tenemos que hacer a la maquinaria para que esté operativa, hay ahorros, sí, que el contrato, y hay beneficios, porque esa maquinaria trabaja hasta el sábado y domingo, la planta de vegetación estuvimos haciendo la última limpieza el día sábado, yo creo que hasta subí el video, sábado hasta la tarde estuvimos trabajando ahí, entonces, son las ventajas que tenemos, pero hay que entender en cuenta que yo la otra vez, en el último que no estuve presente, si se acuerdan, por un repuesto se me atrasó una semana el asfalto, por un repuesto que se le dio mantenimiento a la planta de asfaltadora, pero hay que entender que la planta de asfaltadora no tiene un año, la planta de asfaltadora tiene más de diez años, y si no es hasta un poquito más, creo, entonces, todo lo que pase de tres años, cuatro años, ya genera problemas, el carro de cinco años, por más que lo repare, mañana me puede presentar un problema, porque ya es un tema mecánico viejo, entonces, ¿qué nos pasó? ese repuesto no lo conseguíamos, principalmente, yo se lo dije en sesiones de consejo, me fui yo a gestionar el repuesto, que nos apoyen con el repuesto, me fui a parar ahí abajo de la casa automotriz para que nos ayuden con el repuesto, conseguimos el repuesto y pudimos operar, pero en una planificación que nos quitó cinco, seis, siete días para poder asfaltar.

Entonces, ¿y sabes cuánto costaba el repuesto? el costado del repuesto costó como trescientos ochenta dólares, o sea, todo es plata, pero tampoco es que es un monto inmenso de tres mil, cuatro mil, cinco mil, seis mil dólares, ¿y qué hacemos nosotros? en vez de hacer un proceso que se me va a demorar un mes más, entonces, vamos, gestionemos, nos busquemos, a ver, dale, compremos, lo que sea, entonces, compañeros, todo genera un ingreso, entonces, para poder tener lo otro, para tener un quintal de arroz, hay que hacer una gestión, que nos cueste cincuenta dólares, cuarenta dólares, treinta dólares, de acuerdo al material, a la calidad del arroz, entonces, ¿qué nos toca hacer ahora, mi Miriñcica?, priorizar.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: yo pensé que era con ONGS.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: ellos nos dieron todo el implemento, pero nosotros nos encargamos de la alimentación, entonces, ¿qué estamos nosotros ahorita? priorizar, priorizar, priorizar, priorizar, priorizar, priorizar, porque si mañana se me viene el tema del fenómeno del niño, yo no le voy a decir, no, es que estaba dando arroz, claro, yo metí mi maquinaria, mi maquinaria hicieron que ya la capacidad hidráulica ya no aguanto y es otra cosa, pues, Miriandita porque ese río, por más que lo limpie, si me llueve más de lo que puede aguantar, se va a desbordar sí o sí, con muros y sin muros se va a desbordar y si es, si lo ponen tan catastrófico como se lo está pronosticando, entonces va a ser complicado, entonces, Miriandita, para que se pueda tener en cuenta, ¿qué estamos nosotros priorizando y cómo se lo va a trabajar? mira que a veces, un sábado, solamente les voy a dar un tema referencial, a veces un sábado tengo maquinaria trabajando, se me terminó el proceso de combustible, se terminó el tema del pago, ya Petroecuador no te regala ni te fía ni nada, entonces, ¿qué nos toca a nosotros? poner para el combustible, para el tema del Diesel, ¿para qué? para que no se me paralice el sábado porque está planificado el personal, los compañeros conductores, si la volqueta se mueva o no se mueva, igual están cobrando, igual están cobrando, entonces, imagínate tú, tener las volquetas y tuve un problema de Diesel pues se nos acabó el presupuesto o alguna cosa, parar las seis volquetas y ahí los compañeros cobran, ya no es culpa de ellos, es culpa de nosotros y al final si nos dejamos ganar, igual seguimos nosotros perdiendo el tema porque esas volquetas tienen que estar funcionando, entonces, todos esos detallitos, todos esos detallitos que uno hace, ojalá Dios les dé la oportunidad de estar al frente de la administración, solamente estando en los zapatos de quien está al frente, ustedes van a decir, mira lo que tiene que hacer, mira lo que va a hacer, mira lo que tiene que hacer, cómo mueve, cómo llama, cómo mueve, para que no se pare nada.

Entonces la gente dice a veces, no, es que no hace falta, ni siquiera saben la radiografía interna de lo nuestro como administración y todo lo que tenemos que hacer para que nada se pare, para que nada se pare, entonces, somos uno de los pocos municipios que está faltando en la provincia, yo siempre digo, ¿no? claro, entonces, ahora se está haciendo y se está, yo les dije a ustedes, ¿no? miren que se los vengo diciendo, creo como hace ocho meses, digo compañeros, yo estoy planificando terminar la administración arriba, ¿por qué? porque estamos planificando hacer esto, esto, esto, esto, esto, pero no solamente es un tema de decir quiero hacerlo, necesito es presupuestarlo, ¿se acuerdan que yo les decía, vengo comprando material pétreo, vengo comprando AC-20, vengo comprando RC-250, solamente un tanquero, solo un tanquero, solo un tanquero, como el que publiqué el día domingo nos cuesta treinta y dos mil dólares, solo un tanquero, y no digo el valor del tanquero, lo que trae el tanquero, porque el tanquero nos cobra también el flete, nos cobra como mil dólares, mil quinientos dólares, si no estoy mal, nos cobra el flete, entonces, todo lo que llega para que me traigan diésel, tengo



que pagar, la carga y el flete, el AC-20, la carga y el flete, el RC-250, la carga y el flete, y los compañeros tienen que estar haciendo trabajo los domingos, los sábados, los compañeros de la planta afectadora, entonces son el detrás de cámara, que no se ve, que no se observa, y que solamente se habla, se comenta de forma positiva o de alguna otra forma, cuando ya se coloca el asfalto y cuando ya está.

Entonces, para que ustedes vean que todo es un proceso que requería mucha planificación y sobre todo mucho esfuerzo, para que no se evidencie lo que nos hace falta a nosotros, si nos hace falta un repuesto, si nos hace falta una llanta, si se nos daña la bendita finish, la finish también no es que sea ya nueva, pero esa finish hay una cadena que se le daña y se le explota cada rato, pues ya tiene sus años, entonces tenemos que estar comprando, parchándola, teniendo una respuesta y todas esas cosas, si armamos un proceso normal, mes y medio vuelvo a asfaltar, y ya tiempo yo no tengo, entonces compañeros, para que ustedes puedan tener en cuenta, y para terminar compañeros el proceso, dentro del informe de alcalde, indicarles compañeros también que, bueno, en este momento está ya el mamuts ahí, ya van a hacer el levantamiento del tema del puente peatonal, el puente peatonal estamos, las cercas, para que puedan hacer ya el paso, estamos tratando de que todo esté listo para agosto, que como lo hemos planificado, ya vinieron la semana pasada, vinieron los técnicos, vinieron el día jueves o el día viernes, vinieron los técnicos de Quito para el tema de los pilotajes del segundo puente, o del segundo paso, hablemos, porque estamos tratando de que sean dos puentes más allá, para poder pilotear, entonces ahí son ocho pilotes de lado, de un extremo a otro extremo, para que tengan en cuenta, vamos a entrar nuevamente con maquinaria para poder ampliar las vías, ya hicimos una primera entrada, vamos a hacer otra segunda entrada, para poderlo trabajar, yo creo que apenas termino este, del acá del peatonal, me está llegando vuelta el puente Bailey, entonces estamos corriendo, tratando de correr, y le digo de correr no sólo en la cuestión de poder agilizar los procesos y personalmente ir a Quito, regresar a Guayaquil y todo, sino también el tema presupuestario, presupuestario compañeros, para poder agilizar todo y poder nosotros avanzar en este proceso, porque no es que el Bailey lo tienen como tienda y te lo traen rápido, entonces todo es un proceso, si nosotros estamos peleando y estamos luchando, gestionando, que sea bien usado el término, ahí está establecido un puente Bailey, entonces estamos peleando para que sean dos puentes más, sí en el tema del cruce, son dos puentes Bailey, entonces uno que vaya y otro que regrese, porque si no el conflicto que tengo acá, lo voy a pasar allá, así de simple, entonces lo que queremos es que nos quede dos puentes Bailey, y al final se está planificando o sea planificado que, como tenemos problemas en el paso de la carga pesada, que ese paso quede ya independiente para carga pesada, todo lo que es carga pesada no entra acá, sino vaya a la Javier Soto, entonces por eso es importante tener él va y viene.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: y como ahí hay un terreno particular.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: ¿no? no, pero si nos da, acuérdate que es una avenida de dos, el terreno está, se lo ve grande, porque el terreno está como anexado a la vía, pero el terreno es esquinero, el terreno del señor Argudo, si no estoy mal, es esquinero y nosotros tenemos la vía toda ancha, entonces nos vamos a utilizar toda la vía, vamos a mover también la estación de bombeo que está ahí, vamos a mover la compuerta, todo eso se está planificando y se lo está trabajando para poder avanzar en ese proceso ¿no? entonces, compañeros, y también lo adelanto, es muy probablemente, el primer puente, el puente principal y el puente de acá está presupuestado, el cuarto puente estamos nosotros haciendo una reestructuración del proyecto para poder nosotros tener acoples ¿no? financieramente hablando, para que nos suelten valores, para que no incremente el valor del presupuesto, que eso ya no puedo modificarlo, entonces para que por lo menos ingrese una parte de lo que cuesta el puente, un puente ese cuesta aproximadamente trescientos mil dólares, ¿no Juan Carlos? más o menos, y montarlo cuesta como cuarenta mil dólares, desmontarlo cuesta otra vez cuarenta mil dólares, ¿se acuerdan? sí, ¿se acuerdan que yo les decía, creo que conversaban con ustedes mismos ¿no? que nos estaban, estábamos buscando la forma de que nos ayuden con Puente Bailey, Puente Bailey, Puente Bailey, Puente Bailey, entonces nos decían a nosotros, vamos a darle un Puente Bailey, sí, pero ustedes tienen que pagar el montaje y desmontaje, entonces la idea era ponerlo acá, pero nos tocaba pagar ochenta mil dólares que teníamos que buscar para ver de dónde, y luego volverlo a poner acá, ahí eran ciento sesenta mil, solamente montaje y desmontaje, entonces ¿qué quedamos? en pelear presupuesto compartido con nosotros como municipio para poder hacer una reforma, buscar la forma, buscar la manera, para el cuarto puente nosotros poner una contraparte y poder dejarlos ya de manera específica para que Santa Rosa tenga salida de carga pesada por ese lado y se respete todo este trabajo ¿no? porque la carga pesada igual hay que mandarla a la vuelta, toda la vuelta, y allá si tienes avenida grande para poder pasar, para poder ingresar y tienes a la entrada de Santa Rosa, entonces no hay mucha injerencia que digamos en ese proceso.

Entonces compañeros para que ustedes tengan en cuenta, eso es lo que hemos estado moviéndonos, lo que hemos estado generando nosotros dentro de la administración y con esto avanzar en este proceso de poder, Dios mediante, concluir los dos primeros puentes y ojalá Dios nos dé la oportunidad a todos de poder entregar el tercer puente, el tercer puente va a construirse, va a avanzar, pero los tiempos son los que por ahí que a lo mejor de una u otra manera nos puede determinar que sea la otra administración que lo inaugure, nosotros lo dejamos establecido, dejamos ya hecho el paso todo, pero es muy probable que a lo mejor puede ser la otra administración que lo inaugure ¿no? porque si viene un fenómeno del niño ahora en noviembre, nos paraliza la obra, no se puede trabajar en el río, si nos viene, si el fenómeno del niño que establecen que va a ser fuerte en noviembre, enero, tengo noviembre, diciembre, enero, febrero, cuatro meses



menos de trabajo, entonces es imposible, entonces todos estamos cruzando el dedo, que el tema climático, entonces todos estamos cruzando los dedos, que el tema climático nos dé la oportunidad de poder trabajar, laborar, entonces estamos corriendo por lo menos para que queden los dos y si pasa algo con este, yo ya tengo los cruces, yo ya tengo los, yo ya tengo los pasos pertinentes y con esto evitar un inconveniente mayor, por eso es el peatonal, por eso es el, para que ustedes también tengan; entonces para que ustedes comprendan por qué la necesidad del peatonal, para que como tenemos que derribar este, este se tiene que ir sí o sí, entonces y se va a tardar siquiera unos ocho meses en trabajar, entonces la idea es que el estudiante, que la persona que vive en el primero de enero, que los chicos que van a mis pesantes, entonces ese es un puente exclusivo, entonces no se vayan allá, no se vayan allá, porque es más complicado, la vía, todo es más complicado, entonces allá se va a mezclar absolutamente todo, vamos a tener el problema allá, el riesgo de allá, vamos a tenerlo allá, entonces por eso es que estamos haciendo el peatonal, para que nos quede un solo cruce para los estudiantes, para los moradores y que sea un cruce seguro y al final el puente se lo ha diseñado para que sea un puente turístico, arquitectónicamente bien bonito y nos pueda generar también un desarrollo para esta zona del cantón Santa Rosa, que conectamos de lado.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: dinamización.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: exactamente, de lado y lado, compañeros, con eso yo termino mi informe y los invito por favor al primer puente, para ir allá al primer puente, para que ustedes puedan observar lo que se está haciendo y al final también puedan ser entes multiplicadores que se va avanzando, porque acuérdense que cuando yo anuncié, la gente decía por campaña, ya por campaña nosotros no hacemos nada, estamos demostrando que lo que estamos haciendo es por entrega, por pasión y porque tenemos la responsabilidad como alcalde de terminar la administración de muy buena manera, entonces si fuera por campaña yo ya no estoy de candidato, yo ya también quizás sacar el acelerador y más bien estamos trabajando más fuerte que antes para poder nosotros cerrar ciclos, cerrar ciclos, cerrar ciclos, cerrar ciclos y terminar con ese proceso de los puentes, que es una obra muy prioritaria, de mucha urgencia y como le digo, los tiempos y el tema recursos nos pueden dar en el momento exacto para poder concluir y salir entregando nosotros mismos todo ese proceso; ah y para terminar me faltaba, la semana pasada recibimos ochenta mil dólares de legislatura de tránsito de la Policía Nacional para poder colocar señalética horizontal y vertical en el cantón, va a ser la mayoría es para zona rural y también para el casco urbano y vamos a empezar en el nuevo Santa Rosa con un convenio que ustedes aprobaron compañeros para poder trabajar con los compañeros obras públicas y donar y dotar nosotros de los tubos, porque la señalética nos dieron todo, entonces para que ustedes puedan ver, no es la primera



señalización que nos dan, es la segunda y estamos gestionando una tercera, que son puntos semaforicos, porque aquí todavía faltan muchos más puntos semaforicos y estamos peleando para que se pueda dar ese beneficio al cantón sin que nos cueste en la compra de estos insumos para señalizar Santa Rosa y así Dios mediante, son casi como cuatrocientas señales de tránsito, si no estoy mal, son cuatrocientos, son ochocientos, uno de dos es el número que nosotros nos toca colocar en Santa Rosa y pasamos a ser un cantón que va a tener señalización de manera fuerte con el único objetivo de fortalecer la seguridad vial para evitar pérdidas de vidas humanas de forma innecesaria, o sea que no haya señales, que la gente no vea la señalética o se pase la preferencial, alguna de estas cosas, entonces para que ustedes vean que el objetivo principal no es tanto el tema material sino el beneficio que ponga la gente para que pueda precautelar su vida con señalética visible y que cumpla la normativa pertinente en el tema de tránsito, con eso compañeros.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: señor alcalde antes de que termine y se me permite la señora secretaria y los compañeros, solo por darle a conocer, sé que no es competencia de nosotros, pero la Isla Costa Rica está pasando un momento crítico en el asunto de agua potable, digo que no es competencia nuestra porque ellos tienen su propia junta de agua potable que es de remillo, pero ellos quieren ver la benevolencia de EMAPA o de aquí del municipio de que le pueden ayudar, ya que están siendo ayudados por el club Rotary de Machala, entonces el club Rotary de Machala va a construir dos pozos de agua, pero en San Gregorio y en Bellavista, y lamentablemente Bellavista no es que sufren de agua, es Costa Rica la principal y la mayor afluente de habitantes que tiene y no tiene agua, el problema es que para Bellavista a Costa Rica pasa por la camaroneras y parece que ellos desfacen por ahí, entonces, las compañeras tuvieron una reunión en una junta parroquial en Colembas con la junta de agua y la junta de agua manifestó que no está dentro del proceso de ellos, adquirí casi un kilómetro de mangueras de nueve centímetros, no creo que algo así, que sería la solución para llevar el agua directamente desde Bellavista hasta Costa Rica, pero por el manglar, ya no entrarían por la camaronera, entonces, obviamente yo lo que traigo es decir que tú aquí a ver si es que de repente hay la benevolencia o hay el presupuesto o de la manera que se puede ayudar, no sé, aquí con la compañera Miriandita que de pronto tiene nexos con el club Rotary de Machala de aquí de Santa Rosa, se le puede ayudar a estos compañeros, porque realmente ya tienen semanas que lo terminamos cuando llega, solo llega cinco minutos, que no les abastece para liquidar, eso señor alcalde, yo perdón de la improvisación que le he traído esto.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: compañero Johnson, fui a su casa y Freja agradece mucho la atención que usted tuvo para apoyar también el proyecto del agua potable, como le dije a Johnson, yo estoy ahorita con año sabático en el club, pero sí lo puse en contacto con la



expresidenta y la presidenta del club Rotary de Santa Rosa, no sé qué tendrán ellos, son un club que realmente se dedica a esta clase de ayudas, sobre todo el medio ambiente, voy a hablar con Fresia también, a ver si puede ampliar tal vez, pero agradezco mucho la intervención de usted señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: compañeros, basado en eso, yo tengo una invitación el día sábado a las once de la mañana en el hotel Oro Verde con los compañeros Rotary sobre el proyecto que van a hacer en Costa Rica, voy a ir a conversar, voy a dialogar para ver cuál es la situación porque nos invitaron por la intervención que van a hacer ellos, compañeros, antes de cerrar, dos cositas, para que tengan conocimiento, ya hay una disposición de parte de la Intendencia Policía General de El Oro sobre el tema del horario de los bares y discotecas, doce de la noche, doce de la noche, a nivel de provincia, esa es una disposición ya, de forma general, que ellos dieron ahora, para que ustedes puedan tener cuenta de gobierno y compañeros también, para que ustedes puedan ver que no todo lo que se dice en redes es verdad, no todo lo que se dice en redes es verdad, definitivamente, yo siempre tengo un concepto de que ahora más le va mal, simplemente se queda ahí, ese fruto se pudre, muchas cosas se hablan, muchas cosas se dicen, muchas cosas se manifiestan, yo vi en una nota de prensa que decían que ningún cantón había presentado el plan de contingencia invernol en la provincia de El Oro, nosotros fuimos el primer municipio en presentarlo, ahí está, porque ustedes pueden ver, el plan de riesgo, ya aprobado, que nosotros lo presentamos, esto es junio, el dieciséis de junio, que nosotros lo aprobamos,

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: hubo dos, uno que si decían y otro recuerda que compartí y el otro me sorprendió después ver que no.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: entonces, para que ustedes puedan tener en cuenta, y esto es la Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo, que nosotros hemos presentado y hemos cumplido, más allá de cumplir, seguimos trabajando todavía, y creo que puedo decir, abiertamente, que, en el Oro, en este periodo, o en los dos periodos, hemos sido el municipio que más ha invertido en obra de prevención, eso lo puedo decir y lo puedo demostrar, y como lo digo, nosotros podemos garantizar de lo que hemos realizado, muros de contención, desazolve, maquinaria, ducto cajón, sistemas de alerta temprana, monitoreo, puntos meteorológicos, nadie en el Oro ha hecho el trabajo que hemos hecho nosotros en el tema de prevención, nadie, entonces, aquí estamos presentando nosotros el tema del plan de contingencia, para que ustedes puedan ver que no todo lo que se dice afuera es verdad, o es correcto, o tiene veracidad el caso, entonces, compañeros, para que puedan tener en cuenta, los invito, compañeros, a irnos allá al puente, porque ya solo nos están esperando para poder trepar, y esa maquinaria, cada hora que está parada, cuesta un billeteazo.



Se da por conocido el informe del señor alcalde.

SEXTO PUNTO: Clausura.-

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón quien dice: muchas gracias compañeros por su presencia, queda clausurada la sesión, siendo las 09h26, firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**

Ing. Larry R. Vite Cevallos, Mgs.
ALCALDE DEL CANTÓN



Ab. Patsy L. Jácome Calle, Mgs.
SECRETARIA GENERAL

